

There are no translations available.

Circular 669 -2019

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 3 de junio 2019.

Dan banderazo a la Reforma Laboral, instalan consejo de implementación. (Gerardo Hernández). La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) instaló el Consejo de Coordinación para la implementación de la Reforma Laboral y se acordó la estrategia con la que se modificará la cultura laboral del país de manera eficiente, eficaz y constructiva. En su facultad de presidenta del consejo, Luisa María Alcalde Lujan, secretaria del Trabajo y Previsión Social, resaltó la responsabilidad histórica de este órgano para que el nuevo modelo laboral logre que los trabajadores tengan la posibilidad de elegir de manera libre a quién los represente y que haya instituciones independientes que impartan justicia. El Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral se instaló con 15 días de anticipación al plazo marcado en la ley, ya que, de acuerdo con los transitorios de la reforma, debía ser en un plazo máximo de 45 días a partir de la publicación del decreto el pasado 1 de mayo en el Diario Oficial de la Federación. Este organismo emitirá los acuerdos, lineamientos, normas, procedimientos y demás instrumentos necesarios para la implementación de la reforma a nivel federal y local, que contemple la programación de compromisos y etapas de desarrollo. Para dar continuidad a sus actividades se creará una página en internet en la que se registrará la ruta de trabajo del consejo. Entre sus principales líneas de acción se enumeraron: la creación e instalaciones del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral; la transferencia y digitalización de expedientes; la creación y entrada en funciones de los tribunales laborales; impulsar que se concluyan los asuntos que están en trámite y pendientes de resolución; promover la profesionalización en materia de justicia laboral; así como emprender los procedimiento para garantizar la democracia sindical y la negociación colectiva auténtica. (Economista)
<https://factorcapitalhumano.com/destacado-home/arranca-aplicacion-de-la-reforma-laboral-listo-el-consejo-para-su-implementacion/2019/05/>

Renovarse o morir, el desafío de los sindicatos tras reforma laboral. (Gerardo Hernández). La reforma laboral obligará tanto a los dirigentes sindicales de viejo cuño como a los nuevos cuadros a trabajar bajo la consigna de renovarse o morir, sostuvo Alfredo

Domínguez Marrufo, subsecretario del Trabajo. Líderes sindicales, dijo, “nos han dicho a las autoridades laborales que están preparados para hacer frente la Cuarta Transformación y a los nuevos cambios que implica la nueva legislación del Artículo 123 constitucional”. Incluso, expuso, algunos ya están haciendo emplazamientos para que el patrón revise el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) de manera puntual y realizando elecciones a través del voto personal y secreto para ratificar o cambiar a sus representantes, y la mayoría de ellos cuenta con el respaldo de sus bases. Domínguez Marrufo consideró que aquellos líderes que no entiendan el cambio en el mundo del trabajo serán desplazados por liderazgos más auténticos y legítimos, pero serán los trabajadores quienes lo decidan, no el patrón, ni el gobierno, ni un partido, ni otras fuerzas externas. “Uno de los tres grandes cambios, de los fundamentales de esta nueva legislación, tiene que ver con la transición de la justicia laboral, de las Juntas de Conciliación y Arbitraje”. Ahora, dijo, se trasladará toda la resolución de los conflictos, individuales y colectivos, a tribunales de pleno derecho. Los Tribunales Laborales van a pertenecer al Poder Judicial de la Federación o los Poderes Judiciales de los estados, dándoles una característica de autonomía e independencia. Así se garantizará que los conflictos estén alejados de criterios políticos y habrá procedimientos ágiles y expeditos; estos juicios que tardan hasta cuatro o cinco años “ahora serán procedimientos que van a estar terminados en un promedio de seis meses”. (Economista)
<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/renovarse-o-morir-el-desafio-de-los-sindicatos-tras-reforma-laboral/2019/05/>

Piden mujeres piso parejo para competir en el mundo del trabajo. (Felipe Morales). Capacitación y “piso parejo” para competir en el mercado laboral es lo que requieren las mujeres para poder desarrollar su potencial en el mundo del trabajo, coincidieron panelistas en la última jornada del Women’s Forum Americas 19. El entrenamiento es clave, expuso Paula Santilli, CEO de Latinoamérica de Pepsico, porque así las mujeres tendrán la posibilidad de desarrollar nuevas competencias y ocupar mejores posiciones dentro de una organización. La capacitación permanente, afirmó Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo y Previsión Social, es una forma de empoderar a las mujeres al darle mayores herramientas para cubrir las demandas del mercado laboral. Sin embargo, dijo que se requieren más oportunidades, “puertas abiertas y piso parejo” para que las mujeres puedan realizarse laboralmente; mecanismos claros y con perspectiva de género en los que no se haga diferencia entre hombres y mujeres, sino que se reconozca únicamente las habilidades y las competencias. La funcionaria federal dijo que la dependencia a su cargo trabaja actualmente con la Iniciativa Privada para reforzar los principios de la NOM 025 de igualdad laboral y no discriminación para que haya mayores acciones y protocolos al interior de las empresas, para lograr la equidad de género con metas y objetivos cuantificables. (Economista)
<https://factorcapitalhumano.com/destacado-home/piden-mujeres-piso-parejo-para-competir-en-el-mundo-del-trabajo/2019/05/>

Cuotas de género, primer paso para lograr la equidad laboral. México es modelo entre los países miembros de la OCDE en representación de mujeres en el Congreso, gracias a las

cuotas de género, destacó Gabriela Ramos, directora del organismo internacional. Sin embargo, este avance no se ha logrado del todo en el sector privado. “Al principio el presidente del Congreso dijo que estaba preocupado porque se le iba a llenar la Cámara de puras mujeres incompetentes y yo le dije: llevamos mucho tiempo con hombres incompetentes”, comentó Ramos durante el panel Liderazgo femenino: la paradoja de género y el futuro de la innovación en el Women’s Forum Americas 19. La directora de la OCDE se pronunció a favor de las cuotas de género tanto en el sector público como en el privado. Sin embargo, consideró que las cuotas garantizan la equidad laboral si las propias mujeres vencen el estigma que tienen estos espacios. “Las mujeres no deben pensar en si llegan por cuota porque es parte del cambio que debe tener la sociedad... porque cuando hagas bien, las cosas la gente no va a recordar si llegaste por cuota o no”, agregó. En eso coincidió Gabriella Fitzgerald, vicepresidenta ejecutiva y directora general de Mercado Estadounidense y Clientes Comerciales Globales de American Express, quien además recomendó tres aspectos necesarios para la equidad laboral: Cultura inclusiva, en la cual existan códigos de ética para fomentar la participación y el respeto a las mujeres. Liderazgo que motive y retroalimente a los colaboradores. Innovación, porque significa escuchar las ideas de todos, incluyendo las de mujeres. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/cuotas-de-genero-primer-paso-para-lograr-la-equidad-laboral/2019/05/>

Se prevé aumento de mexicanos que trabajan en la informalidad. (Alejandro Páez). Unos 30 millones de mexicanos trabajan en la informalidad y el escenario de un crecimiento menor al 1 por ciento que perfila el Banco de México para este año, prevé que esta cifra aumente en los próximos meses al no generarse empleos formales para la población, advirtieron legisladores y académicos. La secretaria de la comisión del Trabajo y Previsión Social de la

Cámara de Diputados, Maria Rosete reconoció que las autoridades buscan “aniquilar” el ambulante pero recordó que el comercio en el espacio público aporta más del 23 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país. Es decir, de cada 100 pesos generados 24 provienen del 58 por ciento de empleos informales y 76 pesos del 42 por ciento que representan los trabajadores formales. A su vez, Carlos Alba Vega, investigador de El Colegio de México (Colmex) añadió que 90 por ciento de las personas iniciaron su actividad comercial antes de los 20 años; 60 por ciento antes de los 15 y la cuarta parte antes de los 10 años; es decir, que una cuarta parte de vendedores ambulantes empezó con una infancia precoz a trabajar en la calle. Indicó que el comercio en la calle constituyó una fuente muy importante de empleo femenino, pues de hecho la mitad de las personas que trabajan en este sector son mujeres, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. “La informalidad es una posibilidad real, concreta e importante para las mujeres”, aseveró. Dijo que el 78 por ciento de los comerciantes de vía

Gestación transformación del sindicato acerero. (Alfredo González). Una nueva facción

sindical proactiva a proteger la supervivencia de las fuentes de trabajo frente al resurgimiento de "movimientos de choque", está en gestación dentro de los sindicatos mineros, metalúrgicos, siderúrgicos y automotrices afiliados a CTM, anunció el líder nacional de estas centrales cetemistas, Tereso Medina. "No es un tema de rompimientos, ni de dividirnos, ni de rupturas, sino que es un tema de conciencia y de compromiso", afirmó. "No es un tema de divorcio, pero sí de transformación para enfrentar una mayor competencia sindical que se nos viene a raíz de la reforma laboral", destacó. Advirtió que aún desconoce si esta nueva corriente provocará su salida de la CTM o permanecerá en esta confederación. Indicó que se trata de una corriente de sindicalismo responsable que él inició hace 20 años, en la que trabajadores y empleadores buscan estar unidos en sus decisiones para siempre lograr que permanezcan las fuentes de trabajo. "Yo voy a estar donde los trabajadores decidan que esté", dijo. Explicó que junto con los trabajadores impulsa una visión proactiva a mantener las fuentes de trabajo dentro de los sindicatos que él lidera, ante un nuevo escenario político y social que da lugar al surgimiento de nuevas centrales como la Confederación Internacional que creó el líder sindical minero, Napoleón Gómez Urrutia.

<https://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documento/Impresa.aspx?id=7082400|InfodexTextos&url=https://hemerotecalibre.reforma.com/20190603/interactiva/RNEG20190603-006.JPG&text=reforma+laboral&tit=Gestan%20transformaci%F3n%20del%20sindicato%20acero>

Cuenta corriente. (Alicia Salgado). DE FONDOS A FONDO. #Citibanamex llegó ayer 2 de junio a su 135 aniversario. La empresa se encuentra en pleno proceso de renovación generacional, aprovechando la ampliación de la oferta educativa digital y que el rebranding en México se dirige justo a facilitar la asimilación de la tecnología digital en la cultura de Citibanamex y de todos sus clientes y empleados. Por cierto, concluyó el desliste de la acción común de C que tenía en la BMV y ahora el título sólo cotiza como parte del SIC de la BMV****#CTM... Se augura que en México las relaciones laborales tendrán un profundo cambio. Por ello, el jueves pasado, en la sede de la CTM se presentó el Modelo Nacional de Educación, que será parte nodal de los programas de capacitación de esta central obrera y para sus afiliados. El objetivo es ser un catalizador de contenidos y competencias para que los trabajadores puedan capacitarse de forma continua. Para impulsarlo, la CTM firmó acuerdos con el Colegio Nacional de Matemáticas y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales. Así que mientras Napoleón Gómez Urrutia anda amenazando empresarios con declaraciones temerarias ("si valoran sus fortunas", modérense...) y Pedro Haces se queda sin escaño ante el regreso de Germán Martínez al Senado; Carlos Aceves del Olmo le apunta a la agenda laboral de la próxima década.(Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/alicia-salgado/garcia-alcocer-fuerte-rumor-de-que-se-va/110533>

El Contador. 3.El que no la tiene nada fácil es Andrés Peñaloza Méndez, presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, pues entre los desafíos que tiene este año se encuentra mantener el consenso para lograr un incremento del salario mínimo general para

2020, de al menos 16%, el mismo que se otorgó este año, además de transparentar el trabajo del organismo a fin de que la ciudadanía pueda saber qué representante de gobierno, empresas u obreros votó en favor o en contra de las propuestas que se pongan en la mesa durante diciembre. Ya era necesario dejar atrás la opacidad
(Excélsior)<https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/110530>